Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN 55/2022

En la Ciudad de Encarnación, Itapúa, a los 21 días del mes de octubre del año dos mil veintidós, siendo las 09:00 horas, se procede a la evaluación de las ofertas recibidas, con relación al llamado para la adquisición e instalación de semáforos para la Ciudad de Encarnación, Contratación Directa Nro. 56, ID Nro. 417.052.-

Se procede a evaluar las ofertas recibidas según el acta de apertura de sobre-ofertas de fecha 07 del mes de octubre del año dos mil veintidós. -

ANTECEDENTES DEL LLAMADO:

a) **N° de PAC:** I.D N°: 417.052

b) **Miembros del Comité de Evaluación**: Conforman el Comité de Evaluación permanente, según Resolución N° 316/2022: el Ing. Orlando Rene Miglio Ferreira; CPN. Guillermo Alberto Colmán; Lic. Juan Rubén Aquino Monzón; Arq. Venancio Zarate; Abg. Jorge Úrsulo Servían Alvarenga que tendrán a su cargo la Evaluación de la Ofertas presentadas y recomendarán la adjudicación de la oferta solvente y conveniente que reúna las condiciones establecidas en el PBC.

Precio Referencial:

Item	Descripción	Precio referencial
1	Semáforos de aluminio (1x300 + 2x200) con Vehicular (Rojo Gran Sección, Amarillo y Verde) ópticas Led de alta intensidad	8.146.667
2	Semáforos de aluminio (3x200) - (Rojo, Amarillo y Verde) ópticas Led de alta intensidad	5.860.000
3	Semáforos de aluminio (2x200) Flecha de Giro (Rojo, Verde) con opticas Led de alta intensidad	5.810.000
4	Columna con Brazo de 5,50 m	8.333.333
5	Columna Recta 101 mm de 3,00 m de largo	4.133.333
6	Soporte Lengüeta de 76 mm	1.083.333
7	Soporte Doble de 130 mm	1.116.667
8	Soporte Doble 101 mm	1.066.667
9	Controlador Electronico sincronizable de 6 movimientos	28.850.000
10	Modulos GPS	4.066.667
11	Cables de Interconexión	2.111.667
12	Jabalina de Puesta a Tierra	4.066.667

c) **Sistema de Adjudicación: POR EL TOTAL –**

d) **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.**

CDP N°: 9.701

Monto: Gs. 190.000.000 (guaraníes ciento noventa millones)

Abg. Jorge Servian
Director de Gabinete
Municipalidad de Encarnación

Ing. René Miglio
Director de Infraestructura Pública y Servicios
Municipalidad de Encarnación

Lic. Juan Ruben Aquino
Dirección de Adm. y Finanzas

Venancio Zarate
Arquitecto

CPN. Guillermo A. Colmán G.
Director Int. Presupuesto
Municipalidad de Encarnación

Dando cumplimiento a lo establecido en el **Art. 60, 63 y el Art. 65** del Decreto Reglamentario 2992 de la Ley 2051/03., **la evaluación se efectuara en base a la metodología y parámetros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y la Ley 2051/03 y su Decreto reglamentario,** Se coteja si las ofertas presentadas contienen y cumplen con todos los requisitos establecidos en los anexos del Llamado y si contiene los documentos sustanciales solicitados para el llamado (Art. 61 del Decreto Reglamentario Nº. 2992.

Oferentes presentados:

1. **OFERENTE Nro. 1: Rodríguez Hnos. S.R.L.:** **Gs. 115.050.003.-**
2. **OFERENTE Nro. 2: EOS S.R.L.:** **Gs. 130.390.002.-**
3. **OFERENTE Nro. 3: Akihiro Ishibashi :** **Gs. 131.590.000.-**
4. **OFERENTE Nro. 4: Carlos Humberto Figueredo:** **Gs. 122.639.340.-**

Se verificará si cumplen con la presentación de los documentos de participación requeridos en el llamado:

Oferentes	**Oferente 1:** Rodriguez Hnos. S.R.L.	**Oferente 2:** EOS S.R.L.	**Oferente Nro. 3:** Akihiro Ishibashi
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario publicado en el SICP. **(*)**	CUMPLE	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de Oferta. **(*)**	CUMPLE	Cumple	Cumple
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE	Cumple	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Cumple	No presenta, pero no es causal de descalificación de la oferta	Cumple
Formulario de Declaración de Miembros	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos legales (*) Personas Fisicas: Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del firmante de la oferta **(*)**	No Aplica	No aplica	Cumple
Constancia de inscripción del registro Único de contribuyente.	No Aplica	No Aplica	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Publica para representar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder éste inscripto Enel Registro de poderes	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Ing. René Miglio
Director de Infraestructura Publica y Servicios

Venancio Zarate
Arquitecto

Lic. Juan Rubén Aquino
Dirección de Adm. y Finanzas

Abog. Jorge Servian
Director de Gabinete
Municipalidad de Encarnación

P.N. Guillermo A. Colmán G.
Director Int. Presupuesto
Municipalidad de Encarnación

Oferentes	Oferente 1: Rodriguez Hnos. S.R.L.	Oferente 2: EOS S.R.L.	Oferente 3: Akihiro Ishibashi	Observación
Documentos legales (*) Personas uridicas.				
otocopia simple de los locumentos que acrediten la xistencia legal de la persona urídica, tales como la escritura ublica de Constitución y rotocolización de los Estatutos ociales. Los estatutos deberán star inscriptos en la Sección ersona Jurídicas de a Dirección le Registros Públicos.**(*)**	CUMPLE	CUMPLE	N/A	
onstancia de inscripción en el egistro Único de contribuyentes fotocopia simple de los locumentos de identidad de los epresentantes o apoderados de a sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	N/A	
otocopia simple de los locumentos que acrediten las acultades del firmante de la ferta para comprometer al ferente. (Documentos ocietarios de la representación lel firmante, acta de asamblea y le directorio de la Sociedad nónima. **(*)**	CUMPLE	CUMPLE	N/A	

Venancio Zarate
Arquitecto

Lic. Juan Ruben Aquino
Dirección de Adm. y Finanzas

C.P.N. Guillermo A. Colmán G.
Director Int. Presupuesto
Municipalidad de Encarnación

Ing. René Miglio
Director de Infraestructura
Pública y Servicios
Municipalidad de Encarnación

Abog. Jorge Servián
Director de Gabinete
Municipalidad de Encarnación

Oferentes	Oferente 4: Carlos Humberto Figueredo	Observaciones
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario publicado en el SICP. **(*)**	CUMPLE	
Garantía de mantenimiento de Oferta. **(*)**	CUMPLE	
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE	
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Cumple	
Formulario de Declaración de Miembros	Cumple	
Documentos legales (*) Personas Fisicas: Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del firmante de la oferta **(*)**	Cumple	
Constancia de inscripción del registro Único de contribuyente.	Cumple	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Publica para representar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder este inscripto Enel Registro de poderes	Cumple	

ANALISIS DE PRECIOS:

ANALISIS DE PRECIOS - RODRIGUEZ HNOS. S.R.L.				
Item	**Descripción**	**Precio referencial**	**Precio ofertado**	**Variación**
1	Semáforos de aluminio (1x300 + 2x200) con Vehicular (Rojo Gran Sección, Amarillo y Verde) ópticas Led de alta intensidad	8.146.667	6.110.001	-25%
2	Semáforos de aluminio (3x200) - (Rojo, Amarillo y Verde) ópticas Led de alta intensidad	5.860.000	4.395.000	-25%
3	Semáforos de aluminio (2x200) Flecha de Giro (Rojo, Verde) con opticas Led de alta intensidad	5.810.000	4.357.500	-25%
4	Columna con Brazo de 5,50 m	8.333.333	6.250.000	-25%
5	Columna Recta 101 mm de 3,00 m de largo	4.133.333	3.100.000	-25%
6	Soporte Lengüeta de 76 mm	1.083.333	812.500	-25%
7	Soporte Doble de 130 mm	1.116.667	837.500	-25%
8	Soporte Doble 101 mm	1.066.667	800.000	-25%
9	Controlador Electronico sincronizable de 6 movimientos	28.850.000	21.637.500	-25%
10	Modulos GPS	4.066.667	3.050.000	-25%
11	Cables de Interconexión	2.111.667	1.583.750	-25%
12	Jabalina de Puesta a Tierra	4.066.667	3.050.000	-25%

Abog. Jorge Servín
Director de Gabinete
Municipalidad de Encarnación

Ing. René Miglio
Director de Infraestructura Pública y Servicios
Municipalidad de Encarnación

S.P.N. Guillermo A. Colmán G.
Director Int. Presupuesto
Municipalidad de Encarnación

Venancio Zarate
Arquitecto

Lic. Juan Ruben Aquino
Dirección de Adm. y Finanzas

ANALISIS DE PRECIOS - EOS S.R.L.				
Item	Descripción	Precio referencial	Precio ofertado	Variación
1	Semáforos de aluminio (1x300 + 2x200) con Vehicular (Rojo Gran Sección, Amarillo y Verde) ópticas Led de alta intensidad	8.146.667	6.924.667	-15%
2	Semáforos de aluminio (3x200) - (Rojo, Amarillo y Verde) ópticas Led de alta intensidad	5.860.000	4.981.000	-15%
3	Semáforos de aluminio (2x200) Flecha de Giro (Rojo, Verde) con opticas Led de alta intensidad	5.810.000	4.938.500	-15%
4	Columna con Brazo de 5,50 m	8.333.333	7.083.333	-15%
5	Columna Recta 101 mm de 3,00 m de largo	4.133.333	3.513.333	-15%
6	Soporte Lengüeta de 76 mm	1.083.333	920.833	-15%
7	Soporte Doble de 130 mm	1.116.667	949.167	-15%
8	Soporte Doble 101 mm	1.066.667	906.667	-15%
9	Controlador Electronico sincronizable de 6 movimientos	28.850.000	24.522.500	-15%
10	Modulos GPS	4.066.667	3.456.667	-15%
11	Cables de Interconexión	2.111.667	1.794.917	-15%
12	Jabalina de Puesta a Tierra	4.066.667	3.456.667	-15%

ANALISIS DE PRECIOS - LEDTRONICA INNOVATION				
Item	Descripción	Precio referencial	Precio ofertado	Variación
1	Semáforos de aluminio (1x300 + 2x200) con Vehicular (Rojo Gran Sección, Amarillo y Verde) ópticas Led de alta intensidad	8.146.667	6.550.000	-20%
2	Semáforos de aluminio (3x200) - (Rojo, Amarillo y Verde) ópticas Led de alta intensidad	5.860.000	5.400.000	-8%
3	Semáforos de aluminio (2x200) Flecha de Giro (Rojo, Verde) con opticas Led de alta intensidad	5.810.000	4.700.000	-19%
4	Columna con Brazo de 5,50 m	8.333.333	6.700.000	-20%
5	Columna Recta 101 mm de 3,00 m de largo	4.133.333	3.300.000	-20%
6	Soporte Lengüeta de 76 mm	1.083.333	970.000	-10%
7	Soporte Doble de 130 mm	1.116.667	1.124.000	1%
8	Soporte Doble 101 mm	1.066.667	980.000	-8%
9	Controlador Electronico sincronizable de 6 movimientos	28.850.000	23.000.000	-20%
10	Modulos GPS	4.066.667	3.800.000	-7%
11	Cables de Interconexión	2.111.667	2.294.500	9%
12	Jabalina de Puesta a Tierra	4.066.667	4.200.000	3%

Abog. Jorge Seguin
Director de Gabinete
Municipalidad de Encarnación

Ing. René Miglio
Director de Infraestructura
Pública y Servicios
Municipalidad de Encarnación

D.N. Guillermo A. Colmán G.
Director Int. Presupuesto
Municipalidad de Encarnación

Verancio Zarate
Arquitecto

Lic. Juan Ruben Aquino
Dirección de Adm. y Finanzas

ANALISIS DE PRECIOS - DELTA Importaciones				
Item	**Descripción**	**Precio referencial**	**Precio ofertado**	**Variación**
1	Semáforos de aluminio (1x300 + 2x200) con Vehicular (Rojo Gran Sección, Amarillo y Verde) ópticas Led de alta intensidad	8.146.667	6.517.334	-20%
2	Semáforos de aluminio (3x200) - (Rojo, Amarillo y Verde) ópticas Led de alta intensidad	5.860.000	4.688.000	-20%
3	Semáforos de aluminio (2x200) Flecha de Giro (Rojo, Verde) con opticas Led de alta intensidad	5.810.000	4.648.000	-20%
4	Columna con Brazo de 5,50 m	8.333.333	6.660.000	-20%
5	Columna Recta 101 mm de 3,00 m de largo	4.133.333	3.300.000	-20%
6	Soporte Lengüeta de 76 mm	1.083.333	866.666	-20%
7	Soporte Doble de 130 mm	1.116.667	893.334	-20%
8	Soporte Doble 101 mm	1.066.667	853.334	-20%
9	Controlador Electronico sincronizable de 6 movimientos	28.850.000	23.080.000	-20%
10	Modulos GPS	4.066.667	3.253.334	-20%
11	Cables de Interconexión	2.111.667	1.689.334	-20%
12	Jabalina de Puesta a Tierra	4.066.667	3.253.334	-20%

Al evaluar el análisis de los precios ofertados, la composición de precios, se pudo comprobar que todos los oferentes han cumplido con los márgenes establecidos entre el precio referencial y el precio ofertado, que se encuentra estipulado en el PBC de que sea superior al veinticinco por ciento (25%) para ofertas por debajo del precio referencial y del quince por ciento (15%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial. - **Art. 4, numeral 1 Resolución DNCP Nº. 1890/2020**.

No existen errores aritméticos que subsanar, como se pudo observar en el Acta de Aperturas de sobres, no se asentaron observaciones. No obstante a uno de los oferentes se le ha solicitado documentos de carácter formal, quien lo ha presentado dentro del plazo establecido y se tomaran en cuenta para su evaluación.

Seguidamente se comprobará si cumplen con lo establecido en el Art. 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en su Inc. a) y b):

Constancia de ser o no ser Funcionario/a Público/a.

Oferente 1: Rodríguez Hnos. S.R.L.	
Cumple	Según Constancia Nº. 1284
No Cumple	

Abog. Jorge Servian
Director de Gabinete
Municipalidad de Encarnación

Ing. René Miglio
Director de Infraestructura
Pública y Servicios
Municipalidad de Encarnación

C.P.N. Guillermo A. Colmán G.
Director Int. Presupuesto
Municipalidad de Encarnación

Venancio Zarate
Arquitecto

Lic. Juan Ruben Aquino
Dirección de Adm. y Finanzas

Oferente 2: EOS S.R.L. (Paola Andrea Ovejero)	
Cumple	Según Constancia N.º. 1284
No Cumple	

Oferente 3: Akihiro Ishibashi Nishimoto	
Cumple	Según Constancia Nº. 1284
No Cumple	

Oferente 4: Carlos Humberto Figueredo Tijera	
Cumple	Según Constancia N.º. 1284
No Cumple	

MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

Oferentes	Precio ofertado	Margen-40%	Márgen+Precio
Rodríguez Hnos. S.R.L	115.050.003	0 %	**115.050.003**
EOS S.R.L.	130.390.002	40 %	**182.546.003**
Akihiro Ishibashi	131.590.000	0%	**131.590.000**
Carlos Humberto Figueredo	122.639.340	0%	**122.639.340**

MARGEN DE PREFERENCIA - LOCAL			
Oferentes	**Precio ofertado**	**Margen-10%**	**Márgen+Precio**
Rodríguez Hnos. S.R.L	115.050.003	**10 %**	**126.555.003**
EOS S.R.L.	130.390.002	10 %	**143.429.002**
Akihiro Ishibashi	131.590.000	0%	**131.590.000**
Carlos Humberto Figueredo	122.639.340	10%	**134.903.274**

Aplicando las márgenes respectivas, queda como primera oferta más baja, la presentada por el Oferente Nro. 1 Rodriguez Hnos. S.R.L., Gs. 115.050.003.-

Ing. Jorge Servian
Director de Gabinete
Municipalidad de Encarnación

Ing. René Miglio
Dirección de Infraestructura Pública y Servicios
Municipalidad de Encarnación

Venancio Zarate
Arquitecto

C.P.N. Guillermo A. Colmán G.
Director Int. Presupuesto
Municipalidad de Encarnación

Lic. Juan Rubén Aquino
Dirección de Adm. y Finanzas

Se analiza su capacidad Financiera:

Capacidad financiera

RATIO LIQUIDEZ	2.019	2.020	2.021	SUMA	RATIO
Total Activo Corriente	4.165.597.505	4.703.606.985	2.593.918.865	11.463.123.355	1,28806
Total Pasivo Corriente	2.811.106.959	3.497.099.023	2.591.323.966	8.899.529.948	

Debe ser igual o mayor a 1 en promedio en los ultimos 3 años Cumple

RATIO ENDEUDAMIENTOS					
PASIVO TOTAL	2.811.106.959	3.497.099.023	2.591.323.966	8.899.529.948	0,28935
ACTIVO TOTAL	9.431.165.713	10.931.687.193	10.393.599.804	30.756.452.710	

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio de los 3 últimos años Cumple

RATIOS RENTABILIDAD					
Utilidad del Ejercicio	417.958.557	773.968.241	367.687.669	1.559.614.467	0,08211
Capital	5.980.404.395	8.012.290.400	5.002.304.941	18.994.999.736	

El promedio en los 3 años no deberá ser negativo Cumple

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

A)	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.
B)	Contribuyentes de IRACIS: Balance y Estado de Resultado de los años 2019, 2020, 2021
C)	Contribuyentes de IRP: Formulario 104 de los años 2019, 2020, 2021
D)	Contribuyentes de IRPC: Formulario 106 de los años 2019, 2020, 2021
E)	Contribuyentes de IVA: Formulario 120 de los 36 (treinta y seis) meses, de los años 2019, 2020, 2021

Experiencia requerida

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente individual o de cada miembro en caso de consorcio, se considerará los siguientes índices:
Demostrar la experiencia en provisión e instalación de semáforos, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al **50** % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: **3 (tres)**años. **2.019-2.020-2.021. No Cumple. - (No presenta experiencia del año 2.021).-**

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

1.	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. (2.019, 2020 y 2021)

Ing. Jorge Servian
Director de Gabinete
Municipalidad de Encarnación

Ing. René Miglio
Director de Infraestructura
Pública y Servicios
Municipalidad de Encarnación

Vellandelo Zarate
Arquitecto

Lic. Juan [illegible]en Aquino
[illegible] Adm. y Finanzas

C.P.N. Guillermo A. Colmán G.
Director Int. Presupuesto
Municipalidad de Encarnación

Capacidad técnica : No Aplica

Como se pudo verificar, esta empresa no cumple cabalmente con los años de experiencia requerida, por lo que este comité determina que esta primera oferta sea descalificada.

Por consiguiente, se toma para su evaluación la segunda oferta mas baja, siendo eta la presentada por el Oferente Nro. 3 **Akihiro Ishibashi (LED TRONICA), Gs. 131.590.000.-**

Se evaluara su capacidad financiera:

RATIO LIQUIDEZ	**2.019**	**2.020**	**2.021**	**SUMA**	**RATIO**
Total Activo Corriente	176.538.005	131.667.341	396.731.677	704.937.023	0,95541
Total Pasivo Corriente	80.488.845	213.521.703	443.825.498	737.836.046	

Debe ser igual o mayor a 1 en promedio en los ultimos 3 años Cumple

RATIO ENDEUDAMIENTOS					
PASIVO TOTAL	80.488.845	213.521.703	443.825.498	737.836.046	0,48470
ACTIVO TOTAL	270.543.183	487.593.980	764.124.577	1.522.261.740	

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio de los 3 últimos años Cumple

RATIOS RENTABILIDAD					
Utilidad del Ejercicio	90.054.338	85.027.939	46.154.721	221.236.998	0,39283
Capital	100.000.000	189.044.338	274.144.358	563.188.696	

El promedio en los 3 años no deberá ser negativo Cumple

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

F)	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.
G)	Contribuyentes de IRACIS: Balance y Estado de Resultado de los años 2019, 2020, 2021
H)	Contribuyentes de IRP: Formulario 104 de los años 2019, 2020, 2021
I)	Contribuyentes de IRPC: Formulario 106 de los años 2019, 2020, 2021
J)	Contribuyentes de IVA: Formulario 120 de los 36 (treinta y seis) meses, de los años 2019, 2020, 2021

Experiencia requerida

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente individual o de cada miembro en caso de consorcio, se considerará los siguientes índices:

Demostrar la experiencia en provisión e instalación de semáforos, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al **50** % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: **3 (tres)**años. **2.019-2.020-2.021. Cumple.-**

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. (2.019, 2020 y 2021)

Abog. Jorge Servian
Director de Gabinete
Municipalidad de Encarnación

Ing. René Miglio
Director de Infraestructura Pública y Servicios
Municipalidad de Encarnación

Venancio Zarate
Arquitecto

C.P.N. Guillermo A. Colmán G.
Director Int. Presupuesto
Municipalidad de Encarnación

Lic. Juan Ruben Aquino
Dirección de Adm. y Finanzas

Capacidad técnica : No Aplica

Se pudo comprobar que esta segunda oferta evaluada cumple cabalmente con todos los criterios de evaluación y documentaciones exigidas por la DNCP y publicadas en el SICP.

- Se concluye que esta segunda oferta evaluada, (LED-tronica) Oferente Nro. 3 cumple técnica y legalmente, además de económicamente. Por lo tanto, por lo aquí expuesto y habiendo cumplido con todo lo establecido en el **Artículo 28** de la ley 2051/03 de contrataciones públicas, y su Decreto reglamentario en su **Art. 63 "Criterios de Adjudicación" que dice**, atendiendo a lo dispuesto en el **Art. 28**, la adjudicación deberá recaer en el Oferente cuya oferta:

1. **cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y Condiciones.**
2. **Tenga las calificaciones y capacidades necesarias para ejecutar el Contrato.**
3. **Presente el Precio evaluado como el más bajo.**

Este Comité de Evaluación, sugiere la adjudicación del **Oferente Nro. 3 LED-trónica**, con **RUC** Nro**. 3187493-2,** del **Sr. Akihiro Ishibashi Nishimoto,** con **C.I. Nro. 3.187.493.** La adjudicación recomendada se dará por el monto ofertado y cotejado en el cuadro comparativo de ofertas, sin error aritmético, por la suma de Gs. 131.590.000 (ciento treinta y un millones quinientos noventa mil guaraníes), con todos los impuestos incluidos.

Ing. René Miglio
Director de Infraestructura Pública y Servicios
Municipalidad de Encarnación

Venancio Zarate
Arquitecto

Lic. Juan Ruben Aquino
Dirección de Adm. y Finanzas

C.P.N. Guillermo A. Colmán G.
Dirección de Presupuesto
Municipalidad de Encarnación

Abog. Jorge Servian
Director de Gabinete
Municipalidad de Encarnación